



Antofagasta, 28 de marzo de 2026

Estimada comunidad San Marquina:

En relación con la información difundida el día viernes 27 de marzo en un medio de comunicación local, en la que se hace referencia a nuestro establecimiento educacional por presuntos hechos de maltrato, estimamos necesario informar a la comunidad lo siguiente:

A finales del año 2025 el Colegio recibió una denuncia de padres y apoderados en contra de dos funcionarias. Frente a ello, la institución educativa en cumplimiento del deber de protección y conforme a la normativa vigente, activó los protocolos pertinentes, que incluyeron entre otras acciones, la presentación de denuncia ante las autoridades competentes y la suspensión de funciones de las trabajadoras sindicadas.

Actualmente, los hechos denunciados son conocidos e investigados por las autoridades judiciales y administrativas, quienes en definitiva, serán las encargadas de investigar y resolver conforme a Derecho. Por nuestra parte, el establecimiento colaborará firmemente en todas las instancias que le sean requeridas para el adecuado esclarecimiento de los hechos.

Comprendemos la preocupación que este tipo de informaciones puede generar en nuestra comunidad educativa. Por ello, reiteramos nuestro compromiso irrestricto con la protección, el bienestar y la dignidad de cada uno de nuestros estudiantes e integrantes de la comunidad, así como con la promoción permanente de un ambiente seguro, respetuoso y de sana convivencia escolar.

Agradecemos la confianza de las familias y reafirmamos nuestra disposición en mantener canales de comunicación abiertos y responsables con toda la comunidad.

Rectoría

Colegio San Marcos